



Revista Conflicto Social - Año 7 N° 12 - Julio a Diciembre de 2014

Editorial

Conflicto social y violencia.

Persistencia y nuevas formas de expresión.

En recuerdo de nuestra querida compañera Norma Giarracca, que se dejó ir el domingo 7 de junio de este año. Y me parece que fue ayer ¿Por qué? No estaba físicamente enferma. ¿Perdió las fuerzas? ¿Esa fuerza que todos le admiraban? Porque no sólo era una socióloga militante del problema rural, un tema arduo, en un país cuya mayor riqueza siempre provino de esa fuente y también muchas de sus mayores injusticias, sino porque supo tejer su solidaridad con quienes las padecían. Porque los explotados “del campo” son mucho menos visibles que en la ciudad, y son pocos los intelectuales que se ocupan de ellos. Y Norma, que sufrió el exilio, que fue una típica *argenmex* como se llamaba a sí misma, supo hacerlo. Te vamos a extrañar, Norma.

Son tantas y tan diversas las formas bajo las cuales se muestra la violencia en nuestra sociedad –y en el mundo, apenas nos asomamos a las noticias de los diarios e intentamos registrar aquellos hechos que han llamado la atención periodística- que sin temor a equivocarnos podemos decir que es un tema hegemónico, dominante. Y aún cuando haya registros de bellas acciones, plenas del sentido positivo de la palabra *humanidad*, como la reedición en facsímil original de los libros de María Elena Walsh,¹ sabemos que son hechos excepcionales. Hace ya varios años –que no llegan a una década- que la sección “sociedad” de los diarios nacionales de mayor tiraje son un

¹ Varias son las amigas, amigos y admiradores de María Elena Walsh que decidieron, cada uno desde su función y su lugar editorial, reeditar los 4 viejos y hermosos libros publicados por Sudamericana, mediante convenio con Penguin Random House. En la seguridad que muchos de nosotros –abuelos y padres, junto con nuestros hijos y nietos- los estaremos esperando para emocionarnos detrás de la vidriera. Ver Revista Ñ, Revista de cultura, del 27-7-2015.

muestrario de hechos horribles, estremecedores, que los medios audiovisuales han logrado elevar a la categoría de tóxicos, incomprensibles, repugnantes a la sensibilidad de un individuo medio, sobre todo porque detallan modalidades de violencia interpersonal, que a nuestro juicio es la que en los últimos años se ha incrementado más.

Sin embargo, nuestros colaboradores han centrado su interés en cuatro problemas de índole netamente sociológica y con tradición histórica en nuestro medio: la violencia dictatorial frente a la resistencia estudiantil universitaria contra la intervención de la UBA en 1966, a cargo de Juan Califa. Su artículo “A los golpes con el golpe. El movimiento estudiantil frente a la intervención de la Universidad de Buenos Aires, 1966” culmina teórica y empíricamente el período trabajado en su primer libro *Reforma y Revolución*,² y lo hace con el mismo rigor y profundidad con el que se perfila como miembro destacado del grupo de investigación que dirige Pablo Bonavena sobre el tema. Allí puede advertirse cómo la represión policial de la dictadura de Onganía la emprende en todo el país con los estudiantes combativos de las principales universidades – que reclaman la vigencia de la Reforma Universitaria- al punto que realiza la primera muerte estudiantil en la ciudad de Córdoba. Esta muerte marcará el inicio de las luchas contra el régimen que se avecinaban y la alianza estudiantil con las luchas obreras, que culminarán en la dictadura militar genocida de 1976.

Un segundo trabajo, “El proceso del encierro: una mirada sociohistórica sobre el encarcelamiento en la provincia de Buenos Aires”, fue enviado por su autora, Guillermina Laitano, quien investigó el tema para su tesis

² Juan Sebastián Califa, *Reforma y Revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA, 1943-1966*, Buenos Aires, Eudeba, 2014





de licenciatura en Sociología de la Universidad de Mar del Plata. El trabajo de Laitano confronta con buena parte de los prejuicios sociales dominantes acerca de la necesidad de castigo y analiza las políticas de encierro de los diversos gobiernos desde el final de la última dictadura cívico-militar. Atribuye el incremento de la “prisionización” –medido por el incremento en la construcción de cárceles desde 1976– a los efectos de las políticas neoliberales en especial sobre la población trabajadora: cierre de empresas y aumento de la desocupación que se acelera durante la presidencia de Menem, aumento de la pobreza, incorporación de mujeres desocupadas y ocupadas al mercado de trabajo, y difusión de las llamadas medidas de “seguridad”, que atribuyen sobre todo a los “nuevos pobres” el incremento de los delitos contra la propiedad. El efecto ideológico sobre las clases más acomodadas es la exigencia de “*mano dura*”. Es interesante su análisis del incremento de la prisionización de mujeres pobres porque pueden combinar –si son desocupadas- sus tareas hogareñas con la distribución al menudeo de droga, y lo mismo pueden hacer para aumentar sus ingresos si tienen ocupación remunerada. Baste señalar que el 80% de la inauguración de nuevas prisiones se produce en los gobiernos de Menem y los dos gobiernos Kirchner, particularmente en la gestión de los gobernadores de la provincia de Buenos Aires.

Vinculado conceptualmente con el trabajo de Laitano nos llega el artículo de Inés Mancini, un análisis etnográfico muy interesante y muy bien hecho sobre la aplicación de una política territorial de inclusión y transformación de jóvenes en conflicto con la ley penal, que viven en una villa de emergencia de un borde de la Capital Federal, y que titula “*Ilegalismos, conflictos y prácticas de seguridad en la aplicación del Programa de Comunidades Vulnerables*”. El trabajo analiza las

relaciones que se construyen entre los *operadores* del Programa –los agentes estatales que concurren todos los días al barrio y visitan permanentemente los diversos rincones de la villa- y los *beneficiarios* del Programa, que han sido elegidos por los Operadores entre quienes quieren participar del mismo y se comprometen a concurrir a los diversos talleres, donde se trata de desestigmatizar a los jóvenes y de que proyecten una nueva identidad para sí, con nuevos objetivos y nuevos valores. El interés práctico exitoso en el trabajo de los Talleres es premiado con una remuneración mensual, llamada PEC, *plan de empleo comunitario*. Además, en el barrio hay vecinos que cooperan con el Programa, como la dueña de un comedor, en el que los operadores se reúnen para analizar la marcha de su tarea. A diferencia de otros trabajos, cuyo objetivo es “medir” el éxito de un programa estatal, la autora se propone mirar lo que les ocurre a los trabajadores estatales que trabajan en el Programa. Para ello, distingue entre los “operadores carismáticos”, que conocen bien a los jóvenes beneficiarios, y saben cuando les dicen la verdad, y en virtud de ello los aprueban o mantienen discusiones con ellos, y los “operadores burocráticos”, que tienden a atenerse más a las reglas del Programa. La emergencia de relaciones de afecto entre operadores y beneficiarios inciden en la evaluación de unos respecto de los otros, y generan debates de gran interés teórico y empírico para el análisis de las respectivas conductas, así como debates entre los mismos operadores, que se ven a veces involucrados en situaciones de riesgo (robo, agresión) que a la larga afectan su salud, aunque en general no reconocen explícitamente el problema, porque lo consideran parte de su *vocación de servicio*. La autora, investigadora del Conicet-Idaes, de la Unsam, tiene muy buena formación teórica, y la emplea con solidez. Lamentablemente no incluyó un mapa de la villa y su ubicación en





nuestra ciudad, carencia que no me canso de reiterar en los científicos sociales, y que no se les enseña a lo largo de su carrera.

Finalmente, el cuarto artículo es de índole teórico-política pues refiere a la concepción y el uso de la violencia en el pensamiento revolucionario del Che. Su autor es Ernesto Sebastián Dawidziuk, politólogo de nuestra Facultad, que denomina a su trabajo “Concepción de la violencia política en el pensamiento de Ernesto “Che” Guevara”. Creo que viene muy bien, a quienes abrevamos en el pensamiento de Carlos Marx, hacer un recorrido a lo largo de la vida de un luchador de la envergadura del Che, que participó de las batallas iniciales de la construcción del socialismo en Cuba, y trató de llevar esa experiencia a otras sociedades, partiendo siempre de la concepción de que un pueblo revolucionario esperaba y necesitaba que lo ayuden a programar los sucesivos estadios de su lucha por la revolución socialista. La discusión con diversos autores acerca de la necesidad de la violencia en la lucha política revolucionaria, el resguardo ético y humanista para preservar la mayor cantidad posible de vidas humanas –principio que ya preconizara Sun Tzu en el Arte de la guerra, varios siglos antes de la era cristiana– invalida el discurso principista del No Matarás, del poeta, ensayista y ex combatiente Oscar del Barco, que cree hallar en ese principio una ley universal que inhibe toda lucha contra la violencia contra-revolucionaria.

Completa nuestro número 13, la reseña que hace Pablo Bonavena del libro de Daniel Papalardo “*Seguridad y riqueza. La concentración de la riqueza como factor predisponente de la criminalidad*”, publicado en Rosario por Remanso Editor en 2014, y que tiene el indudable interés de que el autor es “juez y parte” de los hechos que investiga, en tanto

es Asesor de Menores y Defensor Penal subrogante de menores en Rosario. Papalardo subraya que nos encontramos actualmente frente a una mutación de la cultura penal que denomina *giro punitivo*, por la cual se pasa de una cultura penal asistencial propia de los estados de bienestar a una lógica del control social meramente represiva.

Me resta decir que, para el próximo N° 14, convocamos a nuestros lectores a escribir sobre el tema ***Luchas ideológicas, batallas culturales y conflicto social***, para el cual proponemos algunos lineamientos en nuestra convocatoria. Esperamos las contribuciones para esta temática hasta el 20 de octubre de 2015.

También convocamos para fines del mes de septiembre de 2015 a la realización de las V Jornadas de nuestra Revista, sobre la problemática de ***Población sobrante y violencia material sobre los cuerpos más vulnerables***.

Inés Izaguirre
Julio de 2015

